



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-4-2020

Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado

Dirigido a Docentes Encargados de Cátedra y Auxiliares de Enseñanza de la FP-UNA

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Gestión, Área de Administración, Comercio y Servicios, Asignatura Alimentos y Bebidas IV, Carrera Gestión de la Hospitalidad. Sede San Lorenzo, turno tarde/noche.

CARGO VACANTE: 1(uno)

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

| | |
|---------------------------------|---|
| REQUISITO | - Nacionalidad Paraguaya |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | - Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, énfasis en Hotelería o Gastronomía, y/o afines. - Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente. - Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria. |
| ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN | - Estudios de especialización y/o capacitación en las áreas de Administración Hotelera, Gastronomía y / o afines. |
| EXPERIENCIA NECESARIA | - Experiencia laboral: mínimo de 3 años en el área de la Gestión de la Hospitalidad y/o gerenciamiento en el área de Alimentos y Bebidas. |
| HABILIDADES PERSONALES | - Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos con enfoque presencial y a distancia. - Manejo de herramientas informáticas específicas para el estudio y modelado del área de conocimiento. - Manejo de herramientas digitales para la educación virtual o a distancia. |
| PREFERENCIA | - Actividades relacionadas con el área. - Capacitación continua en el área. |

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del área de Administración, Comercio y Servicios del Departamento de Gestión.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado: planeamiento y desarrollo de clases, desarrollo de materiales didácticos con apoyo de plataforma de educación a distancia, aplicación de evaluaciones, integración de mesas examinadoras.
- Desarrollar clases y tutoría a estudiantes.
- Otras tareas docentes asignadas por el Departamento de Enseñanza (DGE)

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Gestión.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2020; noviembre 2020 – julio 2021, con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.
- Categoría: L36 Docente Encargado de Cátedra.
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-4-2020

- Horario de clases: martes 17:45 – 19:15 horas y miércoles 17:45 – 20:00 horas
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2020 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

| Ítem | Documentos necesarios para el Concurso |
|------|---|
| 1. | Nota de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>). |
| 2. | Curriculum Vitae Normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales). Ver modelo de documentación anexa. |
| 3. | Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por Escribanía. |
| 4. | Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados. |
| 5. | Certificados que acrediten la experiencia laboral del postulante. |
| 6. | Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía. |
| 7. | Foto tipo carné, 2 (dos). |
| 8. | (No Excluyente) Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 36/2020 de la Secretaría de la Función Pública, con detalle de los siguientes datos: a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular). b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa). |

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

| | |
|----|--|
| 1. | Certificado original de antecedente judicial. |
| 2. | Certificado original de antecedente policial. |
| 3. | Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía). |

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 04 de noviembre 2020.
- **Fin:** 11 de noviembre 2020, hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2da convocatoria:** 16 de noviembre de 2020, hasta las 12:00 horas
- **Forma de entrega:** Documentos requeridos, escaneados y foliados, en formato pdf. Remitir al correo electrónico de la Mesa de Entrada Digital de la FP-UNA: mesadeentrada@pol.una.py

PARA TENER EN CUENTA:

Pre-seleccionados: las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-4-2020

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

| Ítem | Puntuación máxima |
|---|-------------------|
| Formación Académica | 20 puntos |
| Áreas de Especialización | 20 puntos |
| Experiencia docente y laboral: general y específica | 20 puntos |
| Habilidades Personales | 10 puntos |
| Evaluación psicométrica | 10 puntos |
| Preferencia | 10 puntos |
| Entrevista | 10 puntos |

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.
División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.

Tel: 021-588-7000 interno 221, Dirección Académica, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.
academico@pol.una.py